

## **Vestimenta y aseo (todos los niveles de grado)**

El código de vestimenta del distrito enseña aseo e higiene, previene la interrupción, minimiza los riesgos de seguridad y mantiene un clima de aprendizaje positivo. Los estudiantes y los padres pueden determinar los estándares de vestimenta y aseo personal de un estudiante, siempre que cumplan con lo siguiente:

Se requiere que los estudiantes usen un buen juicio, se respeten a sí mismos y a los demás, y demuestren modestia en la selección de una vestimenta. Los estudiantes deben usar prendas, zapatos, joyas, accesorios y peinados que sean apropiados y modestos en longitud y cobertura. Ya sea en las aulas, en los terrenos escolares o en servir como representantes del distrito durante actividades y/o competiciones, ropa:

- debe reflejar una imagen positiva de la escuela y contribuir a un entorno de aprendizaje libre de distracciones;
- Debería llevar a los maestros y/o al personal creer razonablemente que el problema no interfiere, perturba o distrae del aula y/o entorno de aprendizaje;
- Debajo de la cintura no debe ser excesivamente apretado, suelto, holgado o tener rasgaduras reveladoras que expongan la piel sobre la mitad de la ropa interior; y la ropa floja está prohibida;
- Por encima de la cintura no debe ser excesivamente apretada, exponer el escote, el estómago, la espalda o la ropa interior.

La ropa que muestra anuncios, emblemas, parches, imágenes, lemas y escritura sobre ropa y otros artículos personales que son lascivos, obscenos, ofensivos, sugerentes, vulgares, relacionados con pandillas o promoven la violencia. La ropa que anuncia o representa bebidas alcohólicas, productos de tabaco, drogas o otras sustancias están prohibidas.

### **Ver detalles a continuación**

#### **CALZADO:**

El calzado apropiado debe usarse en todo momento. Se prohíbe los zapatos de casa, pantuflas, zapatos de fútbol, con ruedas, hilanderos, zapatos de punta con acero y zapatos de ducha, etc.

#### **CABELLERA:**

El cabello debe estar limpio, bien arreglado sin cubrir la cara o los ojos y no representar una distracción. Los peinados, los diseños de cabello, los colores de cabello que no sean los colores de cabello natural que distraen al entorno escolar están prohibidos. (es decir, Mohawks, Cola de Rata, Diseños o rapados en el cabello o picos).

#### **VELLO FACIAL:**

El vello facial no está permitido. Se espera que los hombres estén bien afeitados.

### COBERTURAS:

Los sombreros, gorras, bandas de sudor, bufandas, pañuelos, visoras o otros revestimientos de cabeza están prohibidos en el aula o en el edificio escolar, excepto en ocasiones aprobadas o a menos que haya una excepción religiosa o médica. No hay sombreros/gorras/cubiertas de cabeza usadas en el edificio en la escuela secundaria FHS. No hay sombreros/gorras/revestimientos de cabeza usados en la escuela intermedia FMS.

### JOYAS:

Los estudiantes solo pueden usar aretes en la oreja. Se prohíbe los piercings faciales, los medidores y los espaciadores están prohibidos. Las coberturas de ayuda de banda están prohibidas.

### Tatuajes/marcas:

Todos los tatuajes y marcas deben estar cubiertos en todo momento.

### PRENDAS EXTERIORES:

Las gabardinas están prohibidas.

### Camisas:

Las camisas deben usarse en todo momento mientras están en el aula, en los terrenos escolares o en eventos relacionados con la escuela o patrocinados por la escuela. Las camisas y los tops de vestir deben tener un ancho de correa de al menos 3 pulgadas cada una y deben usarse en el hombro. La ropa interior no debe ser visible. La sección media no puede estar expuesta. Las camisas no deben exponer el escote, el estómago, la espalda o la ropa interior. Se prohíben las sisas excesivamente grandes. Los hombres tienen prohibido usar camisas sin mangas.

### Longitud de la ropa:

Los pantalones cortos, las faldas, los skorts o los vestidos deben alcanzar la mitad del muslo o más. El mismo estándar se aplica a las aberturas o cortes en faldas o vestidos. Una camisa usada sobre leggings debe cubrir toda el área de los gluteos. Si el director o designado determina que la preparación o la ropa de un estudiante viola el código de vestimenta de la escuela, el estudiante tendrá la oportunidad de corregir el problema en la escuela. El campus proporcionará un cambio de ropa si el estudiante no tiene ropa apropiada. Si el estudiante se niega a hacer correcciones apropiadas, se contactará al padre/tutor del alumno para obtener ayuda. Si tanto el estudiante como el padre/tutor se rechazan, el estudiante será asignado a la disciplina escolar por el resto del día o hasta que se corrija el problema. Las violaciones repetidas del código de vestimenta darán como resultado una acción disciplinaria más grave. En todos los casos, se administrarán acciones disciplinarias apropiadas de conformidad con el Código de Conducta del Estudiante.

### NOTA:

Este código de vestimenta proporciona orientación sobre situaciones comunes, pero no puede cubrir todos los estilos de vestimenta y situaciones específicas que pueden surgir. Los artículos

descritos en el código de vestimenta no son todos incluidos; Debido a eso, puede haber momentos en que la ropa o los accesorios no violen específicamente el código aún pueden ser inapropiados para la escuela. El distrito se reserva el derecho de prohibir cualquier estilo de ropa o aseo que la administración determine que se espera razonablemente que represente un peligro de salud o seguridad o que cause una interrupción sustancial de una distracción o una interferencia con las operaciones escolares generales. Los programas extracurriculares pueden tener requisitos o guías adicionales para los estudiantes que participan en esos programas.